



Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Desarrollo Social

Misión. "Legislar y controlar en representación del Pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

Visión. Un poder legislativo con compromiso ético social orientado a brindar un servicio de excelencia

Asunción, 22 de febrero de 2021

Señor Senador
Oscar Salomón, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
Presente

Me dirijo a Usted y por su digno intermedio a quien corresponda, a los efectos de presentar informe de gestión, de la Visita realizada por la Comisión Permanente de Desarrollo Social, de acuerdo a lo que preceptúa la Resolución N°1008/2012, que especifica las competencias de la Comisión y entre ellas se encuentran, las de coordinar actividades con otras Entidades del Estado y realizar el seguimiento de la aplicación de las normas de carácter social.

En dicho cometido, esta Comisión Asesora, en el marco de los ODS, específicamente "Ciudades y Comunidades Sostenibles (ODS 11), estuvo en la ciudad de Edelira, del Departamento de Itapúa, los días viernes 19 y sábado 20 de febrero de 2021, en respuesta a la solicitud de referentes locales y autoridades del distrito.

El equipo técnico de la Dirección de Prevención del Viceministerio de Protección Integral de los derechos de niños y niñas, dependiente del Ministerio de la Niñez y Adolescencia, conformado por trabajadoras sociales y psicólogas, acompañó a esta comitiva, a 5 asentamientos focalizados e identificados como vulnerables: Santa Librada, 13 de junio, 1ero de marzo, San Jorge y Comisión Edelira Km 70, Zona Base, y realizó talleres de capacitación sobre derechos de los niños, niñas y adolescentes, así como también sobre prevención y abuso infantil, dirigido tanto a los niños como a los padres de las comunidades.

En las intervenciones fueron detectadas algunas vulnerabilidades a los derechos de los niños y adolescentes, entre las que se encuentran:

- Prestación de alimentos
- Problemas de indocumentación (madres e hijos)
- Problemas cognitivos en niños
- Problemas de desorden alimenticios

Interín las profesionales del Ministerio de la Niñez trabajaban con las madres y los niños, el equipo de la Comisión de Desarrollo Social recibió inquietudes y reclamos de los ciudadanos de cada asentamiento, sobre algunos programas y necesidades de las instituciones estatales, como ser:



"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"



Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Desarrollo Social

Misión. " Legislar y controlar en representación del Pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente.

Visión. Un poder legislativo con compromiso ético social orientando a brindar un servicio de excelencia.

Solicitaron a esta Comisión Asesora su intermediación para contactar con entidades del estado como ser Ministerio de Educación y Ciencias, considerando que cuentan con adherentes que no culminaron sus estudios. También con el Ministerio de Industria y Comercio y entidades financieras, como por ejemplo el Banco de Fomento y el Crédito Agrícola, además de la posibilidad de entablar enlaces con organismos internacionales como PNUD.

El Comité Joaju Puahu, Edelira km 46, cuenta con una instalación importante que funciona como Molino. Tienen más de 40 socios, no obstante, sus maquinarias no son eficientes y no pueden concretar sus metas propuestas. Solicitaron a esta comisión la intermediación con organismos del estado con el fin de potenciar sus productos y mejorar su equipamiento.

Propuestas

Desde la comisión de Desarrollo Social, en su función de mediadora entre la sociedad civil y el estado, estará coordinando reuniones y mesas de trabajo con los ministerios de:

- Salud Pública y Bienestar Social,
- Ministerio del Ambiente,
- Ministerio de Hacienda,
- Ministerio de Industria y Comercio,
- El Servicio Nacional de Promoción Profesional,
- Ministerio de Educación y Ciencias, orientado a la educación de adultos,
- Secretaría Nacional de la Juventud




Senador José Gregorio Ledesma
Presidente
Comisión de Desarrollo Social

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"



Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Desarrollo Social

Misión. " Legislar y controlar en representación del Pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente.

Visión. Un poder legislativo con compromiso ético social orientando a brindar un servicio de excelencia.

- el Programa de Tercera Edad; algunos pobladores identificados y con los datos ya recepcionados por el equipo de la Comisión indicaron que, si bien reúnen los requisitos para ser beneficiarios, tienen dificultades para acceder al programa. Otros, por la edad desean pasar del programa tekoporá al de 3era edad, y aún no logran hacerlo.
- Un problema general de los asentamientos es la falta de electricidad. Mientras aquellos que aún no cuentan con la regularización de sus tierras, no pueden acceder a este beneficio, los demás que ya tienen la titularidad se encuentran con inconvenientes en la potencia de la energía que baja en el territorio.
- Son escasas las oportunidades de capacitación con que cuenta la población que vive en los asentamientos, pues se encuentran con el difícil acceso de entrada o salida, o el alto costo de las capacitaciones. Esto repercute, especialmente en los jóvenes y madres solteras, que necesitan postularse a empleos y por falta de capacitación no pueden hacerlo.
- Nuevamente, en cada asentamiento visitado, se presenta la necesidad de un puesto de salud que pueda atender las urgencias suscitadas. Si bien, existe infraestructura para los centros de salud (donados por el municipio) no se cuenta con rubros ni medicamentos. Tampoco cuentan con servicios de vacunación. Apremia la presencia del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
- Urge respuestas y soluciones al problema medioambiental mencionado por los pobladores. Los mismos indicaron que los propietarios de las plantaciones de soja no respetan las resoluciones en cuanto a instalar la valla de protección, lo que repercute directamente en las madres embarazadas (es decir repercute en el feto) y en los niños.



El Comité APASUR, es una organización de la sociedad civil, que cuenta con varios proyectos sociales, entre ellos, la instalación de una panadería social, que comercializa sus productos en la comunidad. Esta panadería constituye una oportunidad laboral para el grupo de jóvenes que se encarga de hacer los panificados. Los mismos reciben constantemente capacitación para mejorar sus productos. No obstante, comentaron que necesitan mayor apoyo del estado, en cuanto a mejorar la infraestructura edilicia y contar con mejores equipamientos para poder producir en cantidades industriales.